

	ACTA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	IP 023-2024
---	--	--------------------

ACTA No: IP 023 - 2024
 REUNIÓN DE: Evaluación propuesta invitación Pública
 FECHA: Marzo, 19 de 2024
 LUGAR: Dirección Producción y Tecnologías
 COORDINADOR: Coordinadora de Compras y Contratación

ASISTENTES:
 Carolina Arenas Hernández Coordinadora de Compras y Contratación
 María Eugenia Urrego Restrepo Coordinadora de Producción Recursos
 Alejandro Álvarez Venegas Profesional Jurídica

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de requisitos habilitantes jurídico.
2. Revisión de requisitos habilitantes técnicos.
 - 2.1. Experiencia específica
 - 2.2. Requisitos de la propuesta económica
3. Evaluación
4. Resumen
5. Traslado

DESARROLLO

1. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS: Se inicia la reunión anotando que sólo se calificarán las cotizaciones que cumplan con todos los requisitos.

En ese orden de ideas, se presentaron ocho (8) empresas:

Orden Entrega de Propuestas	Proponente	Folios	Día y hora
1	EFITRANS T.C S.A.S Representante Legal EDISSON ALEXANDER OSORIO	38	04/03/2024 Hora 09:10 a. m
2	TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S Representante Legal PAULA XIMENA TRUJILLO VÉLEZ	26	11/03/2024 Hora 8:47 a.m.
3	TRANSPORTES ESPECIALES MUNDOS S.A.S Representante Legal JOHAN CORREA CORREA	93	11/03/2024 Hora 8:56 a. m.
4	TRANSPORTE Y TURISMO 1ª S.A.S Representante Legal JANETH CRISTINA PINILLO PÉREZ	27	11/03/2024 Hora: 9:31 a.m.
5	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S Representante Legal MANUEL GUILLELMO RAMÍREZ ROJAS	41	11/03/2024 Hora 9:36 a. m.
6	TRANS CONCORD TRAVEL S.A.S Representante Legal FEDERICO HENRIQUEZ CANO	19*	11/03/2024 Hora 9:37 a. m.

De acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes realizados por área jurídica, se indica que:

a. Las Empresas EFITRANS T.C S.A.S, TRANSPORTE Y TURISMO 1ª S.A.S, TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S presentaron la totalidad de documentos solicitados, quedando habilitadas jurídicamente, por ello continúan en el proceso de evaluación y contratación establecido en la invitación IP 023 - 2024.

b. La Empresa **TRANSPORTES ESPECIALES AYS S.A.S**, **No se encuentra habilitada jurídicamente**, por cuanto no aportó certificación del pago de aportes a la seguridad social integral y parafiscales y en caso de ser firmado por el revisor fiscal deberá allegar copia de la Cédula de Ciudadanía de Revisor Fiscal, Certificado de la Junta central de Contadores del Revisor Fiscal.

c. La Empresa **TRANSPORTES ESPECIALES MUNDOS S.A.S**, **No se encuentra habilitada jurídicamente**, por cuanto no aportó certificación del pago de aportes a la seguridad social integral y parafiscales y en caso de ser firmado por el revisor fiscal deberá allegar copia de la Cédula de Ciudadanía de Revisor Fiscal, Certificado de la Junta central de Contadores del Revisor Fiscal.

No aporta formato 2 debidamente diligenciado con los ítems solicitados.

d. El proponente **TRANS CONCORD TRAVEL S.A.S** **No se encuentra habilitada jurídicamente**, por cuanto no aportó certificación del pago de aportes a la seguridad social integral y parafiscales y en caso de ser firmado por el revisor fiscal deberá allegar copia de la Cédula de Ciudadanía de Revisor Fiscal, Certificado de la Junta central de Contadores del Revisor Fiscal.

Los proponentes que no se encuentren habilitados, no se les otorgará puntuación hasta tanto no subsanen el requerimiento.

2. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS DE LA PROPUESTA.

2.1. VERIFICACIÓN HABILITANTES TÉCNICOS DE LA EXPERIENCIA.

EFITRANS T.C. S.A.S.				
No.	Contrato No.	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta) día, mes, año	
			DESDE	HASTA
1	335-2020	contrato	6/08/2020	15/12/2020
2	028-2020	contrato	24/01/2020	31/12/2020
3	CW109768	ok	2/11/2020	3/10/2021
4	CW125850	ok	25/02/2021	31/12/2021
5	089-2020	ok	29/12/2020	17/12/2021

TRANSPORTE Y TURISMO 1 A S.A.S				
No.	Contrato No.	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta) día, mes, año	
			DESDE	HASTA
1	014-2023	ok	24/07/2023	31/12/2023
2	479 DE 2022	ok	5/05/2022	31/12/2022
3	450106497	ok	9/05/2022	14/09/2023
4	24203-24288- 24362-24363- 24364-24379	ok	27/03/2023	31/12/2023

TRANSPORTE MULTIMODAL				
No.	Contrato No.	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta) día, mes, año	
			DESDE	HASTA
1	20210125	ok	1/06/2021	31/12/2021
2	37608151	ok	14/02/2020	22/04/2021
3	322-2020	ok	5/05/2020	28/02/2021

Los proponentes, Si se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia específica y cumplen con lo solicitado en el numeral 4.7.

2.2. HABILITANTES TÉCNICOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

De acuerdo a la propuesta económica contenida en el formato 2 para su valoración, los siguientes proponentes CUMPLEN con los ítems solicitados, esto es, que la propuesta se adecue al presupuesto oficial y cotizaran los elementos requeridos en la invitación:

No se evalúa el proveedor: Transportes Especiales AYS S.A.S., por no diligenciar el formato número dos en su totalidad.

TRANSPORTES ESPECIALES AYS S.A.S.					
MUNICIPIOS	VALOR MÁXIMO QUE PAGARÁ TELEANTIOQUIA AUTOMÓVIL	VALOR MÁXIMO QUE PAGARÁ TELEANTIOQUIA CAMIONETA O CAMPERO 4X4	VALOR MÁXIMO QUE PAGARÁ TELEANTIOQUIA MICROBUS EJECUTIVA (DE 16 A 19 PASAJEROS)	VALOR MÁXIMO QUE PAGARÁ TELEANTIOQUIA BUS HASTA 40 PASAJEROS	VALOR MÁXIMO QUE PAGARÁ TELEANTIOQUIA FURGÓN 3.5 TON
MURINDO	\$ 1,450,000	\$ 1,550,000	\$ 3,789,500	\$ 5,800,000	\$ -
VIGÍA DEL FUERTE	\$ 1,286,900	\$ 1,386,900	\$ 3,789,500	\$ 5,800,000	\$ -

Según Causales de rechazo, numeral 7, literal segundo y sexto, que estipula...

7. CAUSALES DE RECHAZO

Se rechazarán aquellas propuestas que se encuentren en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presenten los documentos necesarios para la evaluación de la propuesta, cuya acreditación asigne puntaje, esto es, aquella con fundamento en la cual se hace la calificación.
- Cuando no se encuentre diligenciado en su totalidad el formato dos.

En ese orden de ideas y en mérito de lo expuesto, se rechaza la propuesta presentada por la empresa TRANSPORTES ESPECIALES AYS S.A.S.

No se evalúa el proveedor: TRANSPORTES ESPECIALES MUNDOS S.A.S., por no aportar diligenciado el formato número dos en su totalidad.

Según Causales de rechazo, numeral 7, literal segundo y sexto, que estipula...

7. CAUSALES DE RECHAZO

Se rechazarán aquellas propuestas que se encuentren en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presenten los documentos necesarios para la evaluación de la propuesta, cuya acreditación asigne puntaje, esto es, aquella con fundamento en la cual se hace la calificación.
- Cuando no se encuentre diligenciado en su totalidad el formato dos.

En ese orden de ideas y en mérito de lo expuesto, se rechaza la propuesta presentada por la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES MUNDOS S.A.S.**

En lo atinente a **TRANS CONCORD TRAVEL S.A.S** no se evalúa hasta tanto no subsane la propuesta.

Los demás proveedores continúan con la evaluación:

Los demás proponentes, **SÍ** se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la propuesta económica. Los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 4.2

PROVEEDOR	CUMPLE	NO CUMPLE
EFITRANS T.C S.A.S.	X	
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	X	
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	X	
TRANS CONCORD TRAVEL S.A.S.		NO HABILITADA
TRANSPORTES ESPECIALES MUNDOS S.A.S		RECHAZADA
TRANSPORTES ESPECIALES AYS		RECHAZADA

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

TELEANTIOQUIA evaluará la propuesta que reciba oportunamente y que cumpla con los requisitos establecidos en los numerales 4 de la presente solicitud. (...)

Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la Cotización	1.000 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS

a) VALOR DE LA COTIZACIÓN IDA Y REGRESO: MÁXIMO 1000 PUNTOS, (formato 2) discriminados así:

REGIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Valle de Aburrá	200
Oriente	100
Suroeste	100
Occidente	60
Bajo Cauca	60
Magdalena Medio	60
Nordeste	60
Norte	60
Urabá	300
TOTAL	1.000 PUNTOS

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2. La empresa que ofrezca el menor precio por región y de los cinco (5) tipos de vehículos (automóvil, camioneta 4x4, microbús ejecutivo, bus y furgón), recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simple.

PROVEEDOR	VALLE DE ABURRÁ	PUNTAJE
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 6,227,349	200
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 6,841,495	182
EFITRANS T.C. S.A.S.	\$ 8,963,277	139
PROVEEDOR	TOTAL ORIENTE	PUNTAJE
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 72,617,172	100
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 75,020,719	97
EFITRANS T.C. S.A.S.	\$ 89,673,111	81
PROVEEDOR	TOTAL SUROESTE	PUNTAJE
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 81,066,553	100
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 84,406,868	96
EFITRANS T.C. S.A.S.	\$ 111,018,784	73
PROVEEDOR	TOTAL OCCIDENTE	PUNTAJE
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 69,918,020	60
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 71,654,221	59
EFITRANS T.C. S.A.S.	\$ 88,695,397	47

PROVEEDOR	TOTAL BAJO CAUCA	PUNTAJE
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 39,422,929	60
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 41,089,330	58
EFITRANS T.C. S.A.S.	\$ 54,302,083	44
PROVEEDOR	TOTAL MAGDALENA	PUNTAJE
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 34,263,460	60
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 34,425,564	59.7
EFITRANS T.C. S.A.S.	\$ 42,837,622	48
PROVEEDOR	TOTAL NORDESTE	PUNTAJE
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 40,437,140	60
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 43,658,595	56
EFITRANS T.C. S.A.S.	\$ 60,050,385	40
PROVEEDOR	TOTAL NORTE	PUNTAJE
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 75,689,340	60
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 88,448,413	51
EFITRANS T.C. S.A.S.	\$ 113,811,494	40
PROVEEDOR	TOTAL URABÁ	PUNTAJE
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 87,628,295	300
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 92,696,730	284
EFITRANS T.C. S.A.S.	\$ 124,829,806	211

Puntaje total:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	EFITRANS T.C. S.A.S.	TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.
Valle de Aburrá	200	139.0	200.0	182.0
Oriente	100	81.0	100.0	96.8
Suroeste	100	73.0	96.0	100.0
Occidente	60	47.3	58.5	60.0
Bajo Cauca	60	43.6	57.6	60.0
Magdalena Medio	60	48.0	59.7	60.0
Nordeste	60	40.4	55.6	60.0
Norte	60	39.9	51.3	60.0
Urabá	300	210.6	283.6	300.0
PUNTOS	1.000	722.7	962.4	978.8

PUNTAJE CONSOLIDADO

PROVEEDOR	PUNTAJE
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	978.8
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	962.4
EFITRANS T.C. S.A.S.	722.7
TRANS CONCORD TRAVEL S.A.S.	NO HABILITADA
TRANSPORTES ESPECIALES MUNDOS S.A.S	RECHAZADA
TRANSPORTES ESPECIALES AYS	RECHAZADA

A la empresa TRANS CONCORD TRAVEL S.A.S. no se le otorga puntaje por cuanto no se encuentra habilitada jurídicamente, se le otorgará puntaje una vez sea subsanado el requisito solicitado.

Las empresas TRANSPORTES ESPECIALES AYS, TRANSPORTES ESPECIALES MUNDOS S.A.S se les rechaza la propuesta por las razones antes ya expuestas.

4. CUADRO RESUMEN.

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN Y REQUERIMIENTO
1	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	El proponente SÍ se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, SÍ se encuentra habilitado técnicamente	El proponente queda habilitado jurídica y técnicamente
2	TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	El proponente SÍ se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, SÍ se encuentra habilitado técnicamente	El proponente queda habilitado jurídica y técnicamente
3	EFITRANS T.C. S.A.S.	El proponente SÍ se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente SÍ se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente queda habilitado jurídica y técnicamente
4	TRANS CONCORD TRAVEL S.A.S.	El proponente se encuentra NO habilitado jurídicamente	El proponente SÍ se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente NO queda habilitado jurídica por cuanto no aportó certificación del pago de aportes a la seguridad social integral y parafiscales y en caso de ser firmado por el revisor fiscal deberá allegar copia de la Cédula

				de Ciudadanía de Revisor Fiscal, Certificado de la Junta central de Contadores del Revisor Fiscal. DEBERÁ APORTAR PARA SUBSANAR LA PROPUESTA certificación del pago de aportes a la seguridad social integral y parafiscales y en caso de ser firmado por el revisor fiscal deberá allegar copia de la Cédula de Ciudadanía de Revisor Fiscal, Certificado de la Junta central de Contadores del Revisor Fiscal
8	TRANSPORTES ESPECIALES AYS S.A.S		RECHAZADA	Se rechaza la propuesta por cuanto no diligenció el total del formato 2, causal de rechazo del numeral 7 de la propuesta IP-023-2024
	TRANSPORTES ESPECIALES MUNDOS S.A.S		RECHAZADA	Se rechaza la propuesta por cuanto no diligenció el total del formato 2 causal de rechazo del numeral 7 de la propuesta IP-023-2024

5. Se corre traslado de la presente acta de evaluación preliminar con miras a que los proponentes subsanen sus propuestas y presenten las observaciones pertinentes, si las tuviere, para lo cual se les concede el término de **DOS (02) día feneciendo el día 21 de marzo de 2024, HASTA LAS 24:00 HORAS**

Las observaciones y subsanaciones, deberán remitirse por correo electrónico, en la fecha y hora señaladas en el cronograma y deben ser dirigidas a: contratacion.secretaria@teleantioquia.com.co, Con copia a los siguientes correos: murrego@teleantioquia.com.co; caredash@teleantioquia.com.co

Para constancia, se levanta la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes.


ALEJANDRO ÁLVAREZ VENEGAS
Profesional jurídica


MARÍA EUGENIA URREGO R.
Coordinadora de producción recursos


CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ
Coordinadora de compras y contratación